

Viernes, 14 de junio de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de innovación y transformación digital.

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, con fecha 10 de junio de 2024, gha dictado la siguiente Resolución:

Primero. Rectificar el error producido en la Resolución de 13 de mayo de 2024 por la que se aprueba la bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de Proyectos de Innovación y Transformación Digital, procediendo a la rectificación del anexo ajunto.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Cáceres, 11 de junio de 2024

Álvaro Casas Avilés
SECRETARIO



Viernes, 14 de junio de 2024

ANEXO
BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICOS/AS EN INNOVACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	28****66	MOLANO BAZAGO, JUAN CARLOS	8,050
2	76****69	PLAZA DE MIGUEL, CARLOS	7,555
3	76****38	TRANCON BERGAS, MIGUEL ANGEL	6,700
4	09****60	JIMENEZ PAVON, JUAN CARLOS	6,430
5	07****77	MORENO PULIDO, MIGUEL ANGEL	5,950
6	76****68	ALONSO SANCHEZ, NOELIA	5,655
7	07****94	HERRERO GONZALEZ VICTOR RAUL	4,935
8	45****52	PRIOR RINCONES NAZARET	3,690
9	76****91	GOMEZ VAQUERO SAMUEL	3,615

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica.

